



Al contestar favor citar este oficio PD.DH. 1-40-00-24-01

040677

Pereira, 03 MAY 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO
Secretario de Educación Municipal.
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: **20773-2016**
Fecha CAJES: 2016-05-02 01
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretario de Educación

Referencia: Seguimiento a Derecho de Petición

De manera atenta me permito remitirle copia del derecho de petición radicado en esta entidad por el Rector de la Institución Educativa Deogracias Cardona, el señor JOHN FREDY JURADO PAVON bajo el No. 3947 del 29 de abril de 2016, solicitud dirigida hacia su despacho para que se resuelva la situación relacionada con la falta de docente para el área de ingles.

Lo anterior, en virtud de lo contemplado en el art. 23 de la ley 1755 de 2015, para que se realice la gestión correspondiente y se remita la respuesta que se proporcione a dicho derecho de petición, en cumplimiento de los términos legales para realizar el respectivo seguimiento a la copia del derecho de petición.

Atentamente,

MISAEL ARROYAVE RAMIREZ
Personero Delegado Derechos Humanos

Proyectó y elaboró

Angela Maria Hoyos Ayala

Anexo lo enunciado en un (1) folio.

Dirección: Calle 25 N° 7- 48 Unidad Administrativa el Lago P 3 - 4 /
Teléfonos. 3248295 - 3248257 / Fax. 3248255
Sito web: personeriapereira.gov.co / Facebook: Personería de Pereira / Twitter: @personeriape



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	04 de mayo de 2016	Número de radicado:	20773
Tipo de documento:	CONSULTA DE DOCUMENTOS	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MISAEAL ARROYAVE RAMIREZ		
Descripción o asunto:	SEGUIMIENTO A DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

